INFORME DE LA ADMNISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE CARMAHOBA CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2010

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de CARMAHOBA CIA. LTDA., durante el ejercicio económico 2010.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2010
   Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2010, los esfuerzos de la administración han estado encaminados a que la empresa recién constituida cumpla con todos los requerimientos del Servicio de Rentas Internas para poder empezar con sus operaciones.

   Durante el tiempo desde la resolución de aprobación de la creación de Carmahoba solamente hemos podido consignar el valor del Capital en la cuenta de integración, esperamos el próximo año con la obtención del RUC empezar a operar.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
   Es importante indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas por la administración.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2010 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL
   Durante el año 2010, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa no ha tenido ningún movimiento, por lo tanto, ninguna novedad.

4. SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA
   La compañía no ha realizado operaciones en este año, por lo tanto, no hay resultados de operaciones.

Atentamente,

Ricardo Echeverría
Gerente

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
28 DIC. 2011
OPERADOR 2
QUITO